



XXXIII CONCURSO DE CHIGRES ANTROXAOS – AVILES 2024 - BASES

1.- Podrán participar todos aquellos "CHIGRES QUE SE ANTROXEN", remitiendo a UCAYC sus datos. La inscripción puede hacerse presencialmente, llamando a los teléfonos 985 56 28 42/58 o al correo ucayc@ucayc.net . La fecha límite para presentar solicitudes será el día 7 de febrero de 2024.

2.- Los establecimientos participantes deberán estar decorados con motivos que identifiquen y proyecten el Antroxu avilesino.

3.- Los chigres deberán estar decorados entre los días 8 de febrero (Jueves de Comadres) al 14 de febrero, ambos inclusive.

4.- El jurado estará compuesto por personas independientes de Hostelería Comarca Avilés-UCAYC, que visitarán todos los establecimientos participantes, emitiendo un voto a cada uno de ellos.

5.- Al voto del jurado se sumará el voto popular. Cada persona, que sólo podrá emitir un voto, deberá escribir en una papeleta el chigre que a su juicio este mejor antroxao. Las papeletas para realizar el voto se podrán recoger y depositar en las urnas de la oficina de Turismo y de la sede de UCAYC -C/ La Libertad, 9- desde el 8 al 14 de febrero.

6.- El fallo del jurado tendrá lugar el 16 de febrero de 2024 y será inapelable.

7.- Se otorgarán los siguientes premios en metálico y en productos:|

- 1º 2.600 € Ayuntamiento de Avilés.
- 2º 1.100 € Ayuntamiento de Avilés.
- 3º 500 € Ayuntamiento de Avilés.
- 4º 350 € Cafés El Águila del Caribe.
- 5º Productos por valor de 300 € Industrias CIMA.

PREMIOS ESPECIALES:

COCA-COLA: Aportará **cajas de productos** de su firma comercial, valorados en **1.000 €** distribuidos de la siguiente forma:

- **Primer clasificado:** 25 cajas
- **Segundo clasificado:** 15 cajas
- **Tercer clasificado:** 10 cajas

8.- La participación en el concurso conlleva la aceptación de las presentes bases.